



ACUERDO

La LXII Legislatura del Congreso del Estado de Campeche, acuerda:

Número 109

ÚNICO.- Se exhorta a la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado, impulsar acciones para el fortalecimiento de las Misiones Culturales en el Estado de Campeche, e incluir dentro de los talleres de capacitación las especialidades de computación, mecánica automotriz y de motocicletas, con la finalidad de elevar la calidad del servicio educativo que se proporciona, en beneficio de la población del medio rural y de las comunidades indígenas.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- Publíquese en el Periódico Oficial del Estado.

SEGUNDO.- Hágase de conocimiento a la Secretaría de Educación del Estado.

Dado en el Salón de Sesiones del Palacio Legislativo, en la ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, a los quince días del mes de marzo del año dos mil diecisiete.

C. Laura Baqueiro Ramos.
Diputada Secretaria.

C. Manuel Alberto Ortega Lliteras.
Diputado Secretario.